PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

167

DECRETO Nº 12.600.-

Form. 29

N 3.815.-

POR EL CUAL SE ENVIA EN MISION DE ESTUDIOS A LA REPUBLICA DE BOLIVIA A VARIOS CADETES DE LA ESCUELA MILITAR.-

S.3.Nº.....

ASUNCION, 19 de Marzo de 1946.-

Vista la nota pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional en la que solicita sean enviados en misión de estudios a la República de Bolivia a varios Cadetes de la Escuela Militar para usufructuar las becas ofrecidas por el Gobierno de dicho país; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del "Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación",

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Envíase en misión de estudios a la República de Bolivia a los Cadetes, de la Escuela Militar que a continuación se nombran, para usufructuar las becas ofrecidas por el Gobierno de dicho país:

Cadete 5º.Año Bernardino V.Arza.....Ingeniería.-
" " " Miguel A.González Vierci Infantería.-
" " " Aurelio Sosa.....Caballería.-
" " " Miguel Melot Rodas.....Artillería.-

Cadete 4º.Año Arsenio Martínez Yegros.Infantería.-

Cadete 3er.Año Pedro Cárdenas Fleitas.Caballería.-
" " " Moisés Zapattini.....Ingeniería.-
" " " Rogelio M. Godoy.....Ingeniería.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

PD